

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-85/16

Bahamas. Préstamo 3787/OC-BH al Commonwealth de las Bahamas
Aptitudes para el Trabajo Actual y Futuro en las Bahamas

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Commonwealth de las Bahamas, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un programa de aptitudes para el trabajo actual y futuro en las Bahamas. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$25.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 2 de noviembre de 2016)